



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Oficio No. C.J. 2782/2021

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio AJSG/1943/2021, de 5 de agosto de 2021, hago de su conocimiento que por acuerdo tomado fuera de sesión el día de la fecha, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar al licenciado Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Administrador Judicial del Sistema de Gestión y licenciado Vicente Manuel Azcargota Hinojosa, Secretario de Dirección de dicho Sistema, viáticos de alimentación por los días 10, 11 y 12 de agosto de 2021 y de hospedaje por los dos primeros, para que se constituyan en los Centros de Justicia Penal, Salas Sedes de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles, S.L.P., en compañía del maestro Mauricio Ontiveros Ornelas y demás personal de la empresa NAXIT, con la finalidad de verificar los avances de la implementación del "Modelo de Gestión Operativa del Sistema de Justicia Penal Acusatorio" en los referidos Centros; quienes se trasladarán en el vehículo económico número 68, asignado para la Administración Judicial del Sistema de Gestión.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 6 DE AGOSTO DE 2021
**PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
26/08/2021

MAGISTRADA ALGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.
COMISIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

- c.c.p.- Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez. Administrador Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez. Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Vicente Manuel Azcargota Hinojosa. Secretario de Dirección de la Administración Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.
- Archivo de Presidencia.
- L. G. M. 1021.

1120

SECRETARÍA DE JUSTICIA